



  
**mont**  
**Photo**  
inspirats per la natura

  
anys + 1

bases 2022<sup>ESP</sup>



**Bienvenidos al concurso internacional de fotografía de naturaleza MontPhoto 2022**, abierto a fotógrafos aficionados y profesionales de todo el mundo, organizado por la **Asociación MontPhoto**.

Nuestra **misión** es valorar y **difundir el arte fotográfico y promover la defensa de la naturaleza**.

**El concurso premia la excelencia** en las fotografías. Deseamos ver imágenes e historias originales, **innovadoras e inspiradoras**. Lugares desconocidos, nuevas visiones de los seres vivos, comportamientos sorprendentes o nuevas interpretaciones de lo ya conocido. Buscamos una mirada que documente la diversidad, la belleza, el misterio y la fragilidad de la vida en el planeta.

**MontPhoto** apuesta por el respeto a la Naturaleza, por ello, los trabajos presentados al concurso deben **reflejar con fidelidad las situaciones naturales, respetando la originalidad del entorno, la conservación de los seres vivos en su hábitat, evitando el sufrimiento, la perturbación o las interferencias en su comportamiento**.

La asociación MontPhoto es una entidad no lucrativa, conforme al derecho y la ley de España y no puede tener beneficio económico alguno. Cualquier variación presupuestaria será empleada siempre para la actividad que se desempeña.

## Secciones del concurso

### FOTOGRAFÍA INDIVIDUAL

#### A. ACTIVIDAD DE MONTAÑA

B1. MAMÍFEROS

B2. AVES

B3. OTROS ANIMALES

B4. MUNDO VEGETAL

B5. PAISAJE

C. MUNDO SUBACUÁTICO

D. DENUNCIA ECOLÓGICA

E. ARTE EN LA NATURALEZA

### FOTOGRAFÍA PORTFOLIO

F. PORTFOLIO DE NATURALEZA

### FOTOGRAFÍA MEDIOAMBIENTAL PARA JÓVENES

**CHANGING PLANET** (menores de 25 años) (Ver bases)

### OPEN CALL

**MULTIMEDIA STORYTELLING** -Video (Ver bases)

## Premios

Se repartirán premios por un valor superior a los 37.000 euros que quedan distribuidos de este modo:

### Premios Generales

- **Premio de Honor MontPhoto 2022:** 2000 € y diploma (incluye la cuantía del primer premio de categoría)
- **Primer premio por categoría del concurso:** 500 € y diploma.
- **Segundo premio por categoría del concurso:** 300 € y diploma.
- **5 Menciones de Honor por categoría del concurso:** Diploma.

### Premios Especiales

- **Premio Especial Comarcas de Girona:** 300 € y diploma.
- **Premio Especial Lloret de Mar:** 300 € y diploma.
- **Premio Especial Olympus "Be free":** 300 € y diploma.

### Premios Jóvenes

- **3 Premios participación juvenil (15-17 años) y 3 Premios participación infantil (hasta los 14 años):** Lote de productos y diploma.

### Premios Portfolio

- **1 Premio portfolio:** 1000 € y diploma
- **5 Menciones de Honor:** Diploma

Todos los portfolios premiados tienen acceso a revisión comentada en el festival y son candidatos a ser publicados en revistas de gran tirada internacional.

### Premios MULTIMEDIA STORYTELLING

- **1 Premio a cada categoría:** 500 € y diploma
- **5 menciones de Honor:** Diploma

### Premios Adicionales AEFONA

- **2 Premios para los socios de AEFONA mejor clasificados en cada categoría del concurso.**

Todos los premiados y menciones de honor recibirán un ejemplar del libro **Inspirados por la Naturaleza 2022 y la invitación a la Gala** de entrega de Premios, así como una noche de hotel en habitación doble con desayuno incluido.

**LA PARTICIPACIÓN PARA MIEMBROS DE LA COMUNIDAD MONTPHOTO ES GRATUITA (CONSULTA CONDICIONES ANTES DE LA INSCRIPCIÓN!).**

La forma de pago es mediante Paypal o tarjeta de crédito, siguiendo las indicaciones de la web:

- **GENERAL: La inscripción general es de 25 €.**
- **VIDEO MULTIMEDIA STORYTELLING: 15 € a través de la plataforma FilmFreeway**
- **JOVENES: La inscripción para los menores de 18 años es gratuita en todos los casos.**

**Cada participante puede presentar hasta un máximo de 25 fotografías distribuidas libremente en las categorías generales del concurso y 1 reportaje de entre 10 y 15 obras.**

**Inscripción** on-line a través de la página web [www.montphoto.com](http://www.montphoto.com) hasta el **30/04/2022**.

La participación en el concurso "Changing Planet" es de forma gratuita.

## Información de interés

La participación es exclusivamente on-line.

Se ruega leer detenidamente el reglamento detallado.

Los organizadores del concurso contactarán contigo desde la dirección de correo electrónico: [info@montphoto.com](mailto:info@montphoto.com). Por favor, inclúyela en tu agenda de correos para evitar que las comunicaciones sean bloqueadas por sistemas de seguridad y anti-spam.

# REGLAMENTO MONTPHOTO 2022

El reglamento se ha elaborado bajo la supervisión y colaboración de AEFONA, la Societat Catalana de Fotògrafs de Natura (SCFN) y de IRCC, considerando también las recomendaciones de la CEF, la FCF y la FAF.

## FOTOGRAFÍA CATEGORÍAS GENERALES

A. ACTIVIDAD DE MONTAÑA

B1. MAMÍFEROS

B2. AVES

B3. OTROS ANIMALES

B4. MUNDO VEGETAL

B5. PAISAJE

C. MUNDO SUBACUÁTICO

D. DENUNCIA ECOLÓGICA

E. ARTE EN LA NATURALEZA

## FOTOGRAFÍA PORTFOLIO

F. PORTFOLIO DE NATURALEZA

## MONTAÑA:

**A - Actividad de Montaña:** Fotografías que muestren una actividad deportiva de montaña, tales como el alpinismo, la escalada, el esquí, descenso de barrancos, aguas bravas, espeleología o cualquier actividad asociada al montañismo.

## NATURALEZA:

**B1 - Mamíferos:** Mamíferos en cualquier fase de su vida.

**B2 - Aves:** Aves en cualquier fase de su vida.

**B3 - Otros animales:** Animales no contemplados en las categorías B1 y B2 en cualquier fase de su vida, tales como anfibios, reptiles, invertebrados, etc.

**B4 - Mundo vegetal:** Especies vegetales en su hábitat natural, incluyendo hongos.

**B5 - Paisaje:** Paisajes naturales con la mínima intervención humana.

**C - Mundo subacuático:** Imágenes captadas mediante la técnica de fotografía subacuática, tanto de aguas dulces como saladas, de flora, fauna y hábitats.

## DENUNCIA

**D - Denuncia ecológica:** Imágenes que muestren cualquier elemento o actividad de origen humano (o sus consecuencias) que afecte o interfiera negativamente sobre algún ámbito natural (fauna y flora salvajes, suelo, agua, aire, clima o paisaje natural). Las imágenes tienen que mostrar la actividad o el elemento denunciado de manera clara e inequívoca y como elemento principal. Se valorará muy especialmente la originalidad, el mensaje y que la obra plantee elementos de reflexión que ayuden a despertar la conciencia ambiental. El autor tiene que explicar el hecho objeto de denuncia. Para ello, se recomienda adjuntar datos documentales que la refuercen. El jurado tendrá acceso a esta información durante las fases de selección.

## ARTE

**E - Arte en la Naturaleza:** Composiciones creativas o abstracciones basadas en el entorno de la naturaleza.

## PORTFOLIO

**F - Portfolio de naturaleza:** Colección ordenada de 10 a 15 fotografías. Deben tener calidad individual y poder narrativo combinado en su conjunto. El portfolio debe tener unidad, coherencia y armonía.

La colección puede ser inspiradora, provocativa o reveladora sobre cualquier ámbito del entorno natural.

## PREMIOS ESPECIALES

- **Premio Especial Comarcas de Girona.** Podrán optar a este premio las imágenes presentadas al concurso, en las categorías generales, tomadas en las comarcas de Girona.
- **Premio Especial Lloret de Mar.** Podrán optar a este premio las imágenes presentadas al concurso, en las categorías generales, tomadas en Lloret de Mar.
- **Premio Especial Olympus "Be free".** Optan a este premio las fotografías que representen la libertad de la naturaleza o la libertad creativa del autor. Las fotos se seleccionan entre las presentadas en todas las categorías independientemente de la cámara empleada.

Para optar a los premios especiales deberá indicarse en las imágenes que corresponda, en el momento de la inscripción.

## PREMIOS ADICIONALES AEFONA

**2 Premios a los socios de AEFONA mejor clasificados en cada categoría del concurso.**

## 2. INSCRIPCIÓN Y FORMATO

El concurso está abierto a fotógrafos profesionales y aficionados a la fotografía de naturaleza de todo el mundo. No podrán participar los equipos de trabajo y voluntarios de la organización de MontPhoto, los colaboradores y patrocinadores del concurso, los miembros del jurado; ni sus familiares.

Cada autor puede participar a través de una única inscripción, con un máximo de **25 imágenes distribuidas en las categorías generales del concurso y un portfolio.**

La forma de pago es mediante **Paypal o tarjeta de crédito**, siguiendo las indicaciones de la web.

**\*CONSULTA LAS POSIBILIDADES DE HACERTE MIEMBRO DE LA COMUNIDAD MONTPHOTO. TENDRÁS MUCHAS VENTAJAS E INSCRIPCIÓN GRATUITA.\***

- **GENERAL:** La inscripción general es de **25 €**.
- **JOVENES:** La inscripción para los menores de **18 años es gratuita.**

Proceso exclusivo ONLINE:

- El primer paso es el registro en la web [www.montphoto.com](http://www.montphoto.com)
- Una vez registrado, el siguiente paso es la inscripción en el concurso.
- El proceso de inscripción empieza con el pago de los derechos de participación. Una vez efectuado el mismo, se podrán subir los archivos.
- Se podrán **modificar las imágenes subidas en cualquier momento**, hasta el cierre del concurso, el próximo 30 de abril a las 23:59 horas.

El formato de las imágenes debe ser **JPEG**. El **tamaño** ha de ser de 1920 píxeles en su lado mayor.

**La organización solicitará el archivo original RAW de TODAS las fotografías que lleguen a la fase final del concurso el día 11 de junio de 2022. A partir de esta**

**fecha, se dispondrán de 8 días para subir los originales RAW** (si tus imágenes pasan a la última fase del concurso, y prevés no estar con conexión esos días, contacta por favor con la organización).

**En caso de creerlo oportuno, se podrá solicitar el archivo RAW en cualquier otra fase previa del concurso. No presentarlo supondrá la descalificación de la fotografía.**

Las imágenes que no reúnan **los requisitos de formato establecido serán rechazadas.**

Las fotografías que se soliciten para la exposición se facilitarán con el máximo tamaño y calidad disponible en formato JPEG.

### 3. REQUISITOS TÉCNICOS

Se requiere que el **reencuadre de la imagen no tenga un excesivo recorte, en cualquier caso, el resultado siempre debe exceder los 10 MP sin interpolación.**

Se admiten fotografías compuestas por exposiciones múltiples en cámara, siempre que se hayan tomado en la misma secuencia, lugar y momento, comprobándose para ello las etiquetas de los metadatos de la imagen.

Toda la comprobación, verificación y acreditación de autenticidad de las fotografías presentadas a concurso, se hará enfrentando la fotografía JPEG editada sobre su RAW original y llevando a cabo una diagnosis completa de las acciones de edición/revelado sobre el original, medidas tanto de forma global como por zonas.

No serán aceptadas las imágenes en las que se detecte:

- Alteración no permitida sobre la fotografía original, como distorsión sobre dimensiones o transformación de perspectiva.
- Valores de procesado global o procesado zonal excesivos.
- Detección de alteración o modificación de píxeles en áreas específicas de la imagen (eliminaciones, clonaciones o manipulaciones).
- Opciones de obtención de RAW no permitidas como "Superposición" o "Múltiple Exposición no secuencial".

Si se detecta una voluntad evidente por parte del autor/a de engañar al público de modo malicioso, se reserva el derecho de descalificar todas sus imágenes presentadas al concurso.

Para evaluar los archivos, contaremos con la ayuda de la plataforma de análisis IRCC. Aunque su diagnóstico no es vinculante, facilitará enormemente las comprobaciones al equipo de verificación del certamen y estará a disposición del jurado.

Encontrarás información de la herramienta IRCC en [www.ircc.photo](http://www.ircc.photo)

### 4. NORMAS GENERALES

- **No se admiten** fotografías de animales domésticos o de granja, así como plantas cultivadas, excepto en tema D (Denuncia ecológica) y F (Portfolio)
- **Es obligatorio** indicar si el animal está en cautividad, si ha sido adiestrado o si se realizaron acciones para inducir su comportamiento en el momento de la toma.
- Las fotografías **deben estar tomadas recientemente**, con el fin de mostrar obras lo más cercanas a la realidad actual posible.
- El concurso premia la originalidad de las obras, por lo que no se recomienda la participación con imágenes premiadas en otros concursos.
- Es aconsejable no presentar fotografías similares en categorías distintas.
- Las fotografías **no deberán tener** marcos, bordes, marcas de agua ni pies de foto.

Se recomienda que la fotografía vaya acompañada de una leyenda que facilite y pueda incrementar la apreciación del jurado. Aunque la leyenda no es obligatoria en la inscripción, sí lo será cuando se le solicite RAW, para lo que se abrirá un proceso de revisión y actualización de dichas leyendas.

Consulta los valores de MontPhoto, el decálogo de AEFONA y en el Manifiesto ético de IRCC. Se recomienda a los participantes que lean estos artículos y apliquen su filosofía.

### 5. PREMIOS

- **Premio de Honor MontPhoto 2022:** 2000 € y diploma.
- **Primer premio por categoría del concurso:** 500 € y diploma.
- **Segundo premio por categoría del concurso:** 300 € y diploma.
- **5 Menciones de Honor por categoría del concurso:** Diploma.
- **Premio Especial Comarcas de Girona:** 300 € y diploma.
- **Premio Especial Lloret de Mar:** 300 € y diploma.
- **Premio Especial Olympus "Be free":** 300 € y diploma.
- **3 Premios participación juvenil (15-17 años):** Lote de productos y diploma.
- **3 Premios participación infantil (hasta los 14 años):** Lote de productos y diploma.
- **1 Premio Portfolio:** 1000 € y diploma
- 5 Menciones de Honor Portfolio: Diploma.

Todos los premiados y menciones de honor recibirán un **ejemplar del libro Inspirados por la Naturaleza 2022 y la invitación a la Gala de entrega de Premios**, así como una noche de hotel en habitación doble con desayuno incluido. En caso de no poder asistir a la Gala de entrega de premios, podrá delegarse la opción de recogida. Fuera de España peninsular, sólo se realizarán envíos de los premios económicos.

Participan en categoría jóvenes, los participantes menores de 18 años, hasta la fecha límite de inscripción al concurso. Es obligatorio aportar los datos de los tutores legales, pues se solicitará documentación acreditativa a los premiados.

Premios AEFONA a las mejores fotografías de sus socios en todas las categorías.

Aceptaciones a todos los premiados miembros de la CEF, FCF y de la FAF, según indican sus propios reglamentos. Es indispensable la identificación como socio de dichas entidades para optar a los premios o distinciones que estas ofrecen.

## 6. JURADO y VEREDICTO

El jurado para la edición 2022 de MontPhoto está formado por 5 miembros actualmente en fase de selección.

Las decisiones del jurado son inapelables, por lo que no se aceptarán reclamaciones ni recurso alguno contra ellas. Ningún premio podrá ser declarado desierto.

El jurado se reserva el derecho de trasladar inscripciones de una categoría a otra cuando sea aplicable o apropiado.

Los miembros del jurado podrían ser sustituidos en caso de necesidad.

## 7. CALENDARIO

- **Cierre inscripción al concurso:** 30 de abril de 2022 hasta las 23.59 horas.
- **Solicitud de archivos RAW:** 11 de junio de 2022.
- **Recepción de los RAW:** 11 de junio - 18 de junio.
- **Comunicación a los finalistas:** 1 julio.
- **Presentación y entrega de premios en Lloret de Mar:** 8 de octubre de 2022.
- **Exposición de las fotografías ganadoras y finalistas:** 8 al 31 de octubre de 2022 en Lloret de Mar.

La Gala de presentación y entrega de premios tendrá lugar el día **8 de octubre de 2022** en **Lloret de Mar** en el **Teatro Municipal**. El acto estará enmarcado en el MontPhoto FEST 2022 y podrá seguirse a través de la web y las redes sociales.

MontPhoto se pondrá en contacto con todos los finalistas para confirmar su asistencia a la entrega de premios, conforme a la más estricta confidencialidad. En la entrega de premios del próximo 8 de octubre en Lloret de Mar, se darán a conocer los ganadores.

## 8. EXPOSICIÓN Y CATÁLOGO

Las fotografías ganadoras y finalistas se exhibirán en la **Sala Municipal de Exposiciones de la Casa de la Cultura de Lloret de Mar** entre los días 8 y 31 de octubre de 2022

La organización promoverá la itinerancia de la exposición a nivel nacional e internacional.

La organización editará una publicación en alta calidad con todas las obras seleccionadas. Se denominará **Inspirados por la Naturaleza 2022** y se distribuirá entre todos los usuarios que la hayan reservado. Su coste va destinado de manera exclusiva a la financiación y distribución de la misma.

**Los participantes podrán reservar la publicación, Inspirados por la Naturaleza 2022 a un precio especial de 20 € (gastos de envío no incluidos) si lo solicitan en el momento de la inscripción.**

**\*Los miembros de la comunidad MontPhoto dispondrán de un ejemplar de la publicación de manera gratuita.\***

## 9. ASPECTOS LEGALES

Los participantes declaran ser autores de cada obra presentada al concurso y poseer todos los derechos sobre la misma.

Las fotografías donde aparezca una persona reconocible o identificable (categorías donde se admita la presencia humana), deberán tener el consentimiento expreso de la misma y se adjuntará el permiso de cesión de los derechos de imagen. MontPhoto no se hará responsable de posibles demandas a los autores, lo que puede ser motivo de descalificación de esa fotografía.

Las obras premiadas y finalistas podrán reproducirse en libros, catálogos, carteles o cualquier soporte, así como distribuirse a redacciones de periódicos y revistas **para la promoción y difusión del MontPhoto.**

También podrán emplearse para **proyectos formativos y educativos** organizados por la propia entidad.

**En cualquier caso, siempre se citará el nombre del autor,** que cede desinteresadamente los derechos de reproducción a la organización del concurso sólo para esta finalidad. Esta cesión es de carácter no exclusivo, pero

se hace extensiva a cualquier reedición. **En ningún caso estos usos pueden tener finalidad lucrativa.**

La organización compensará a los autores de las obras reproducidas con un ejemplar de cada libro editado (*gastos de envío a España incluidos*).

## Responsabilidades y Protección de Datos

El hecho de presentarse a la edición MontPhoto 2022 implica la aceptación de todos los apartados de este reglamento. La organización podrá resolver cualquier situación no prevista en el mismo.

Una prueba de envío electrónico no se considerará una prueba de recepción por parte de la organización.

Todos los datos personales de los participantes serán tratados con la máxima confidencialidad por parte de la organización, según lo establecido en la ley orgánica española 03/2018 de protección de datos (LOPD-GDD).

Los participantes pueden ponerse en contacto con la organización en cualquier momento para actualizar sus datos y/o preferencias en relación con el uso autorizado de sus datos personales.

## CONCURSO PUNTUABLE PARA LA SELECCIÓN DEL MEJOR FOTOGRAFO DE NATURALEZA DE ESPAÑA CEF

Reconocido por la CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FOTOGRAFÍA con el número **E-2022-11**

Reconocido por la FEDERACIÓN CATALANA DE FOTOGRAFÍA con el número **FCF 2022-35**

Reconocido por la FEDERACIÓN ANDALUZA DE FOTOGRAFÍA con el número **I-2022-07**

Recomendado por la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE FOTÓGRAFOS DE NATURALEZA (AEFONA)

Recomendado por la SOCIETAT CATALANA DE FOTÒGRAFS DE NATURA (SCFN/ICHN)

Es indispensable la identificación como socio de dichas entidades para optar a los premios.





## FOTOGRAFÍA MEDIOAMBIENTAL PARA JÓVENES CHANGING PLANET 2022 (menores de 25 años)

# Changing planet 2022

### AYÚDANOS A CAMBIAR EL PLANETA

Una invitación a mostrar los cambios del mundo en el que vivimos: el avance de la crisis climática, el aumento de la contaminación ambiental, la pérdida de biodiversidad... participa y muestra que estos cambios no solo ocurren en lugares remotos, también lo hacen en la puerta de nuestra casa.

### CONCURSO CHANGING PLANET

Nuevo concurso de MontPhoto. Dirigido a jóvenes de hasta 25 años pudiendo presentar 5 fotografías que pongan en relieve la relación entre las personas y su entorno.

### REGLAMENTO

Es un concurso GRATUITO que aprovecha todos los recursos de MontPhoto, paralelo en calendario, procesos de inscripción y formato.

Las obras serán incluidas en la exposición de MontPhoto 2022, los contenidos incluidos en la Gala de premios del Festival y en los catálogos y comunicaciones habituales.

A través de la colaboración de MontPhoto con la plataforma internacional "Changing Planet: Network for Young Photographers" con sede en Berlín, las imágenes galardonadas también se incluirán en la exposición itinerante de esta plataforma.

Entre todas las fotos se seleccionarán un mínimo de 3 fotos finalistas entre los participantes menores de 18 años y un mínimo de 3 fotos finalistas entre los participantes de 18 a 25 años.

NOTA: Todos los aspectos legales no explicitados en este breve reglamento se regirán por el reglamento del concurso MontPhoto 2022.



### Concurs internacional de fotografia i vídeo de natura i muntanya

Associació MontPhoto  
Apt. de correos núm. 107  
Travesia Mas Romeu, 3  
17310 - Lloret de Mar (Girona), Espanya

[www.montphoto.com](http://www.montphoto.com)

CONCURSO RECONOCIDO POR :



CONCURSO RECOMENDADO POR :





# Storytelling Multimedia

bases 2022<sup>ESP</sup>  
video



**mont**  
**Photo**

inspirats per la natura



anys + 1



## OPEN CALL MULTIMEDIA STORYTELLING

En MontPhoto sabemos que es momento de potenciar la importancia de los relatos sobre el mundo de la naturaleza. Queremos mostrar el poder de la narración visual para desencadenar una acción positiva y restauradora para nuestro mundo natural. Necesitamos historias auténticas, conmovedoras y originales que se dirijan a diferentes públicos, la naturaleza depende de ello.

También queremos conocer vuestras aventuras, retos y proyectos en contacto con la montaña y la naturaleza.

Es el momento de conocer tu historia, es el momento de ver las escenas en movimiento, es el momento de escuchar tu trabajo, el momento de participar en el certamen de vídeo, MontPhoto Multimedia Storytelling.

# Storytelling Multimedia

## 1. CATEGORÍAS

### VM. HISTORIAS DE MONTAÑA

Piezas de acción, aventura, deportes o retos en la montaña o en el medio natural, tales como alpinismo, expediciones, escalada, excursionismo, espeleología, esquí, escalada deportiva, parapente, barranquismo, kayak, rafting, aventura, BTT o deportes extremos.

### VN. HISTORIAS DE NATURALEZA

Piezas audiovisuales que nos narren una historia vinculada con la naturaleza, con su conservación, observación, conocimiento o admiración.

Se aceptan trabajos con cualquier tipo de interacción con el hombre.

## 2. INSCRIPCIÓN

El concurso está abierto a trabajos profesionales o aficionados de todo el mundo. No podrán participar los miembros de la organización de MontPhoto, los colaboradores y patrocinadores del concurso, los miembros del jurado ni sus familiares; que hayan participado en cualquier proceso de la obra presentada.

La inscripción a la participación en vídeo es de 15 €. Los menores de 18 años pueden participar gratuitamente.

Cada participante puede presentar un vídeo en cada categoría.

## 3. REQUISITOS TÉCNICOS

La duración máxima del vídeo es de 15 minutos, incluidos los créditos.

Todos los trabajos presentados deberán incluir el archivo de subtítulos en inglés.

La participación se realizará exclusivamente a través de la plataforma <https://filmfreeway.com>

Las obras seleccionadas para la fase final deberán facilitarse en formato de alta calidad, en cualquiera de estas modalidades:

- Una copia DCP (con subtítulos sin incrustar)
- Archivo digital usual (mov o mp4) codificado en **h264** y con una resolución igual o superior a **full HD, 1080p**.

#### 4. NORMAS GENERALES

Los vídeos deben estar producidos durante los últimos cuatro años (posterior al 1 de enero de 2018).

Cada video debe contener la ficha de inscripción perfectamente cumplimentada con toda la información solicitada en las bases.

#### 5. PREMIOS

- **1 Premio por cada categoría vídeo:** 500 € y Diploma.
- **Menciones de Honor por cada categoría de vídeo:** Diploma

Todos los premiados recibirán la invitación a la Gala de entrega de Premios, así como una noche de hotel en habitación doble con desayuno incluido.

En caso de no poder asistir a la Gala de entrega de premios, podrá delegarse la opción de recogida. Fuera de España peninsular, sólo se realizarán envíos de los premios económicos.

#### 6. JURADO y VEREDICTO

El jurado para la edición 2022 de MontPhoto está formado miembros de alta experiencia en el sector.

Las decisiones del jurado son inapelables, por lo que no se aceptarán reclamaciones ni recurso alguno contra ellas.

#### 7. CALENDARIO

- **Cierre inscripción al concurso:** 31 de mayo de 2022 hasta las 23.59 horas.
- **Veredictos:** 1 de junio a finales de julio de 2022.
- **Solicitud de vídeos en alta a los finalistas:** 1 agosto.
- **Presentación y entrega de premios en Lloret de Mar:** 8 de octubre de 2022.

La Gala de presentación y entrega de premios tendrá lugar el día **8 de octubre de 2022** en **Lloret de Mar** en el **Teatro Municipal**. El acto estará enmarcado en el **MontPhoto FEST 2022** y podrá seguirse a través de la web y las redes sociales.

MontPhoto se pondrá en contacto con todos los finalistas para confirmar su asistencia a la entrega de premios el próximo 8 de octubre en Lloret de Mar. Allí se darán a conocer los ganadores.

Opcionalmente la organización puede desarrollar una proyección de carácter público de los vídeos seleccionados en la fase final, si se recibieran una buena cantidad de ellos y las condiciones lo permitieran.

Estos vídeos estarían también seleccionados por el jurado evaluador y se incluirían en **MontPhoto FEST** de la presente edición.

#### 8. ASPECTOS LEGALES

Los participantes declaran ser autores de cada obra presentada al concurso y poseer todos los derechos sobre la explotación de la misma en todos los formatos y que responderá por cualquier reclamación que en materia de derechos de autor se pueda iniciar, exonerando de cualquier responsabilidad a la Organización del Concurso.

Asimismo, manifiesta que ha obtenido la correspondiente autorización de aquellas personas o entidades que posean derechos sobre la música, imágenes u otro tipo de propiedad intelectual que aparezca en el film.

Si la película es admitida a competición, la copia presentada a la selección pasará a formar parte del archivo histórico del Festival y podrá ser utilizada como consulta interna o como promoción del Festival. Una vez finalizado el Festival, los films premiados y menciones de honor podrán ser exhibidos por la organización en iniciativas culturales, siempre sin ánimo de lucro y haciendo mención de los premios obtenidos.

También podrán emplearse para **proyectos formativos y educativos** organizados por la propia entidad.

En cualquier caso, **siempre se citará el nombre del autor**, que cede desinteresadamente los derechos de reproducción a la organización del concurso para esta finalidad. Esta **cesión es de carácter no exclusivo**, pero se hace extensiva a cualquier reedición. **En ningún caso estos usos pueden tener finalidad lucrativa.**

#### Responsabilidades y Protección de Datos

El hecho de presentarse a la edición MontPhoto 2022 implica la aceptación de todos los apartados de este reglamento. La organización podrá resolver cualquier situación no prevista en el mismo.

Una prueba de envío electrónico no se considerará una prueba de recepción por parte de la organización.

Todos los datos personales de los participantes serán tratados con la máxima confidencialidad por parte de la organización, según lo establecido en la ley orgánica española 03/2018 de protección de datos (LOPD-GDD).

Los participantes pueden ponerse en contacto con la organización en cualquier momento para actualizar sus datos y/o preferencias en relación con el uso autorizado de sus datos personales.



### **Concurs internacional de fotografia i vídeo de natura i muntanya**

Associació MontPhoto  
Apt. de correos núm. 107  
Travesia Mas Romeu, 3  
17310 - Lloret de Mar (Girona), Espanya

[www.montphoto.com](http://www.montphoto.com)

